

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PODER LEGISLATIVO LXIV Legislatura

OFICIO: LXIV/CPMCyT/092/2019

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpán, Oax; a 19 de junio de 2019.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Presente.

M. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXAV LE CISLATURA
19 JUL 2019
13: SON V

Por medio de la presente me permito convocar a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, misma que tendrá verificativo el día martes 23 de junio del presente año, a las 10:30 horas, en la sala de la Fracción Parlamentaria del PRI, ubicada en el primer nivel, edificio administrativo.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, me permito enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENTA DE LA CPMCYT

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIP. YARITH TANNOS CRUZ FRACCIÓN PARLAMENTARIA PRI



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PODER LEGISLATIVO LXIV Legislatura

OFICIO: LXIV/CPMCyT/089/2019

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpán, Oax; a 19 de junio de 2019.

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Presente.

Por medio de la presente me permito convocar a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, misma que tendrá verificativo el día martes 23 de junio del presente año, a las 10:30 horas, en la sala de la Fracción Parlamentaria del PRI, ubicada en el primer nivel, edificio administrativo.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, me permito enviarle un cordial saludo.



H. CONGRESO DELESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIP. YARITH TANNOS CRUZ FRACCIÓN PARLAMENTARIA PRI H. CONCRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LIXIV LEGISLATURA

19 JUL 2019

3.53.75

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
HEROICA CIUDAD DETL



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIO: LXIV/CPMCyT/091/2019

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpán, Oax; a 19 de junio de 2019.

DIP. AURORA BERTHAL OFE LAGEVEDO

3:59 hr

IN CHINGS WERE T

DIP. EMILIO JOAQUIN GRACÍA ÁGUILAR.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Presente.

Por medio de la presente me permito convocar a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, misma que tendrá verificativo el día martes 23 de junio del presente año, a las 10:30 horas, en la sala de la Fracción Parlamentaria del PRI, ubicada en el primer nivel, edificio administrativo.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, me permito enviarle un cordial saludo.





COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PODER LEGISLATIVO LXIV Legislatura

OFICIO: LXIV/CPMCyT/090/2019

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpán, Oax; a 19 de junio de 2019.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Presente.

Por medio de la presente me permito convocar a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, misma que tendrá verificativo el día martes 23 de junio del presente año, a las 10:30 horas, en la sala de la Fracción Parlamentaria del PRI, ubicada en el primer nivel, edificio administrativo.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, me permito enviarle un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIP. YARITH TANNOS CRUZ FRACCIÓN PARLAMENTARIA PRI

